



Departamento Jurídico y Fiscal
Unidad de Pronunciamientos,
Innovación y Estudios Laborales
E. 9409 (151) 2021

623

ORDINARIO N°: _____

Jurídico

MATERIA:

Trabajo a distancia; Teletrabajo. Sistema excepcional de distribución de jornada y descansos.

RESUMEN:

Remite copia del Dictamen N°484/11 de 23.03.2022

ANTECEDENTES:

- 1) Instrucciones de 30.03.2022, de Jefa de Unidad de Pronunciamientos, Innovación y Estudios Laborales.
- 2) Instrucciones de 17.02.2021, de Jefa de Unidad de Pronunciamientos, Innovación y Estudios Laborales.
- 3) Presentación de fecha 29.01.2021, de don [REDACTED] [REDACTED] Coordinador de Área de Servicios de SGS Chile Ltda.

SANTIAGO,

**DE: JEFE DEPARTAMENTO JURÍDICO Y FISCAL
DIRECCIÓN DEL TRABAJO**

**A: SR. [REDACTED]
COORDINADOR DE ÁREA DE SERVICIOS
SGS CHILE LTDA.**

18 ABR 2022

Mediante presentación del antecedente 3), Ud. ha solicitado a esta Dirección un pronunciamiento acerca de aplicación de la procedencia de aplicar la modalidad de teletrabajo a los sistemas excepcionales de distribución de jornada de trabajo y descanso.

Al respecto, adjunto se remite, para su conocimiento, copia del Dictamen N°484/11 de 23.03.2022, que se pronuncia sobre la materia consultada.

Saluda atentamente a Ud.,

JUAN DAVID FERRAZAS PONCE
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO JURÍDICO Y FISCAL
DIRECCIÓN DEL TRABAJO



LBP/NPS
Distribución

-Jurídico
-Partes
- Control